



Tertulia Nazoreo



GACETILLA DE LA COFRADÍA DE JESUS NAZARENO. ALBOX.
Año X. Número 154. 29 de julio de 2017.

ASCENSION JIMENEZ MARTINEZ, REELEGIDA HERMANA MAYOR.

Vida de la Cofradía

ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIONES.

Cumplido el mandato reglamentado de tres años de Ascensión Jiménez Martínez como Hermana Mayor, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2017 se propuso convocar la Asamblea General de Elecciones para el día 27 de julio de este año. Aprobada la propuesta, se tomó el acuerdo de señalarla para la fecha indicada.

El texto de la convocatoria firmada por el Secretario de la Cofradía Francisco J. Rodríguez Carricondo con el Vº Bº del Consiliario Don Rafael Zurita Jiménez, invitaba a todos los cofrades moraos a participar en la elección de Hermano Mayor.

“Por el presente documento, queda convocada la Asamblea General de Elecciones de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Albox (Almería) para el próximo día 27 de Julio de 2017 en horario de 21:00 a 22:00 horas. El lugar de la Asamblea será el local social de la Cofradía, situado en la Plaza García Haro de Albox.

Puntos del orden del día:

- 1º Elecciones a Hermano Mayor
- 2º Ruegos y Preguntas”

Conforme a los Estatutos se estableció como fecha tope para presentar candidaturas el 11 de julio. Al finalizar este plazo el Secretario de la Cofradía hizo público que la única candidatura presentada era la de Ascensión Jiménez Martínez, actual Hermana Mayor en funciones.

Desarrollo de la Asamblea de Elecciones.

En el lugar, fecha y hora señalados comenzó la Asamblea con la presentación de la única candidata a Hermana Mayor, Ascensión Jiménez Martínez. Constituida la Mesa de Elecciones formada por D. Rafael Zurita Jiménez, como Consiliario; el cofrade de mayor edad, D. Isidro Gea Pérez, como Presidente, y D. Javier García Jiménez, como vocal de menor edad, empezó la votación.

Una vez terminado el escrutinio se contabilizaron 40 votos, con el resultado de 37 votos a favor de la única candidata y 3 en blanco, quedando proclamada como Hermana Mayor Doña Ascensión Jiménez Martínez por un periodo de tres años. Se levantó Acta de la Asamblea...

.../... sigue

... para iniciar el trámite de ratificación y confirmación del nombramiento por el Obispo de Almería que firmaron los miembros de la Mesa de Elecciones.

Breve semblanza.

La reelegida Hermana Mayor, Ascensión Jiménez Martínez, accedió por primera vez al cargo en junio de 2014. Desde entonces ha mantenido la fidelidad a los rasgos más característicos de la Cofradía que preside con un trabajo continuado que ha logrado aumentar los sentimientos de solidaridad y espiritualidad hacia nuestras Sagradas Imágenes por las calles albojenses.

Procedente de una familia morada en la que creció y vivió el ambiente cofrade, es parte de la generación nacida en la década de los 70 del siglo pasado: todo un ejemplo para superar el desarraigo sufrido por los valores cristianos en la que ella es partícipe eficaz, con el aval que le da su generosa solvencia y su fe al frente de la Cofradía.

Durante su primer trienio dos hechos merecen destacarse: La celebración del 75 aniversario de la Imagen de Jesús Nazareno en la Solemne Clausura del Año Jubilar de la Misericordia, y la presencia de la Imagen de la Virgen de la Redención en la Magna Mariana celebrada para resaltar el Jubileo del Santuario del Saliente. En ambos, Ascensión Jiménez ofreció a las Parroquias su mejor disposición y la de los cofrades moraos para que estos acontecimientos ligados a Años Jubilares, el de la Misericordia y el de la Virgen del Saliente, se convirtieran en una participación multitudinaria de los albojenses, como así ocurrió.

Biblierías

GAMALIEL, el fariseo.

Desde los comienzos de su vida pública los fariseos, con los sacerdotes y escribas, se pusieron de acuerdo para acabar con Jesús, porque para estos grupos el que expulsara demonios, curara en sábado, o se juntara con publicanos y pecadores, lo consideraban blasfemo, y la ley lo castigaba con la muerte a pedradas.

Los fariseos eran muy legalistas para interpretar los libros de la ley, algo que hacían minuciosamente para llegar a la santidad. Confiaban en su conocimiento y en su interpretación de las leyes de Dios, y por ello se consideraban justos, más santos o más religiosos o más sabios que los demás. Jesús les llamaba hipócritas porque "aparentaban" todo eso, aunque en el fondo estaban llenos de maldad.

La relación de Jesús con los fariseos no siempre fue polémica: comió en casa de alguno de ellos, y fueron estos los que le advirtieron del peligro que corría si caía en manos de Herodes. Sus doctrinas sobre la resurrección de los muertos, o sobre el ayuno, la limosna y la oración, eran compartidas por Jesús. Lo que no le aguantaban era que pareciera actuar contra la ley, contra el Templo, como lugar donde Dios habitaba, o contra la fe en un Dios cuya gloria ningún hombre podía aspirar. Por eso mismo Jesús les decía: *«No penséis que he venido a abolir la ley y los profetas. No he venido a abolir, sino a darle cumplimiento»*. (Mt. 5,17)

Sigue GAMALIEL, el fariseo.

San Juan en su evangelio dice que muchos fariseos creyeron en Jesús, pero no lo manifestaban públicamente para no ser expulsados de la Sinagoga. Y en el libro de los Hechos (6,7) se dice que “muchos sacerdotes aceptaban la fe”, incluso “algunos de la secta de los fariseos abrazaron la fe”. (15,5)

Saulo de Tarso, San Pablo, también fue fariseo: *«Soy del linaje de Israel, hebreo, e hijo de hebreos; por lo que a la ley se refiere, fariseo; y por amor a la ley, perseguidor de la Iglesia»*, se puede leer en su Carta a los Filipenses (3,5). Luego se convirtió en el intérprete primero y el teólogo más agudo y penetrante del mensaje cristiano: *«Sin embargo, todo esto que para mí era ganancia, lo consideré pérdida a causa de Cristo. Más aún: lo considero pérdida comparado con la excelencia del conocimiento de Cristo, mi Señor. Por eso lo perdí todo, y todo lo considero basura con tal de ganar a Cristo»*. (Flp 3, 7-8)

Otro fariseo, Rabban Gamaliel, llamado el Viejo, fue un hombre de prestigio, respetado por el pueblo, que actuó como doctor de la ley entre los años 25 al 50 d.C. San Pablo fue instruido por él en la santa observancia de la ley en Jerusalén.

El libro de los Hechos de los Apóstoles narra la vida en comunidad de los apóstoles, los milagros que realizaban y cómo crecía el número de creyentes que se adherían al Señor. Todo esto ocurría alrededor del pórtico de Salomón y era causa de irritación de los Sumos Sacerdotes jaleados por los fariseos y los saduceos, otra secta dentro del judaísmo. Por eso decidieron prender a los apóstoles y meterlos en la cárcel. Un ángel del Señor llegó de noche y les abrió las puertas advirtiéndoles que explicaran al pueblo lo sucedido. Convocado el Sanedrín para juzgarlos, no los encontraron en la cárcel, sino predicando la doctrina de Jesús Nazareno. Los condujeron de nuevo ante el Sumo Sacerdote que les interrogó, diciéndoles: *«¿No os habíamos ordenado formalmente no enseñar en ese nombre? Habéis llenado Jerusalén con vuestra enseñanza y queréis hacernos responsable de la sangre de ese hombre»*. Pedro y los apóstoles replicaron *«Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres. El Dios de nuestros padres resucitó a Jesús, a quien vosotros matasteis, colgándolo de un madero. Dios lo ha exaltado con su diestra haciéndolo Jefe y Salvador, para otorgar a Israel la conversión y el perdón de los pecados. Testigos de eso somos nosotros y el Espíritu Santo, que Dios da a los que lo obedecen»*. (Hch. 5,17-32).

Al oír estas palabras, ellos se enfurecieron y querían matarlos. Pero Gamaliel, el Viejo, se levantó en el Sanedrín, mando que sacaran fuera a aquellos hombres y dijo: *«Israelitas, pensad bien lo que vais a hacer con estos hombres. Hace algún tiempo se levantó Teudas, dándosele de hombre importante, y lo siguieron unos cuatrocientos hombres. Fue ejecutado, se dispersaron sus partidarios y todo acabó en nada. Más tarde, en los días del censo, surgió Judas el Galileo, que arrastró mucha gente: también pereció y todos sus partidarios se dispersaron. En el caso presente os digo: No os metáis con esos hombres; soltadlos. Si su idea y su actividad son cosa de hombres, se disolverá; pero si es cosa de Dios, no lograréis destruirlos, y os expondréis a luchar contra Dios»*. Le dieron la razón, pero los azotaron y les prohibieron hablar en nombre de Jesús. (Hch. 5,34-40).